

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO: un mes... UNA peseta.—FUERA, trimestre... CUATRO pesetas.—CUBA Y PUERTO RICO, semestre... CINCO pesetas.—PALESTINA, año... SEIS pesetas.—GATORCER pesetas.

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajo TELEFONO NÚMERO 7

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Artículos a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Lenguas frescas de bacalao a 1 peseta 25 céntimos libra se venden en el establecimiento DE LA VIUDA DE H. ARZA

Miscelánea

Son tan importantes y de aspecto tan vario los acontecimientos por que atraviesa España, que el juicio más sereno se ofusca y la voluntad más firme vacila al apreciarlos y tomar alguna determinación. Es verdad que nuestra nación ha pasado por épocas mucho más difíciles, pero la prolongada paz que disfrutábamos nos había acostumbrado a otra cosa y ya se nos va la cabeza cuando caen sobre nosotros tantos y tan contradictorios problemas.

Aunque esto absorbe la atención pública, aun hay muchos que se ocupan de las próximas elecciones. En esta provincia se desarrolla la lucha en el distrito de Calahorra con más intensidad que en los demás distritos: tanto los liberales como los conservadores aprietan firme hasta el punto de que a veces aparece la lucha enconada. Donde se ve gran calma es en los preparativos para la elección de senadores. Hasta ahora no sabemos qué haya otros candidatos que el señor Herreros de Tejada, cuya candidatura parece que es oficial y el señor Marqués de Reinos, del partido liberal.

AUTOL

En vista del generoso ofrecimiento hecho por el Excmo. señor Marqués de Reinos al Ministro de Marina, de prestarse voluntariamente a volver a tomar el mando de un buque, en el caso de que los acontecimientos de Cuba ó de los Estados Unidos hicieran necesarios sus servicios, una gran comisión de amigos de este pueblo le dirigió el día 28 el telegrama siguiente: «Los amigos y correligionarios felicitan a V. E. por su patriótico ofrecimiento. Los que vencieron en el Callao sabrán vencer donde la patria lo exija.»

terreno neutro —que diga don Nicolás—y nos limitamos a relatar lo que sabemos como meros cronistas. Nuestro particular y querido amigo el Presbítero, Licenciado don Julián Ezquerro Gordón, se encuentra en esta con el fin de despedirse de sus padres y familia, y de los numerosos amigos que aquí cuenta, antes de ir a posesionarse del cargo de Capellán de la Iglesia española de Argel, para el que ha sido nombrado por el Ministerio de Estado. Aunque hemos tenido el gusto de felicitarle personalmente por el elevado cargo que se le ha conferido, enviamos desde las columnas de LA RIOJA cariñosas felicitaciones.

SEMANA SANTA LA MUERTE DE JESÚS

Llegados son los días en que la Iglesia conmemorando uno de los periodos históricos más grandes y trascendentales del reinado de César Augusto, celebra los más elevados y sublimes misterios de la Redención, la consumación de un sacrificio en el hombre-Dios que, todo amor, toda caridad, todo abnegación, vertió en el Gólgota con su sangre el perfume de una nueva doctrina cuyas emanaciones, al trascurrir de los siglos, han ido impregnando, de generación en generación, las inteligencias de los seres para despertar en sus mentes esa luz divina a cuyos resplandores el alma extasiada parece percibir el empíreo coro de ángeles que hace 19 siglos, en medio de una paz octaviana, anunció su venida al mundo de vientre de inmaculada virgen, entre celestiales armonías, cuyo canto de gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad, resonara en los diáfanos espacios del Universo.

En Jesús de Nazareth empieza el Cristianismo, una religión nueva en el mundo cuando éste se precipitaba en el torbellino de sus pasiones; su doctrina es la gran piedra miliaria, el Gólgota y la cruz deslindan pueblos separan la vida de los sentidos y de los gozos, de la vida del espíritu; centinelas que detienen el paso al paganismo, y abren amplias y dilatadas vías a la adoración de un Dios único, que ilumina la inteligencia y disipa las tinieblas del error. Al expirar Cristo, su último soplo de vida es el que impelió a la humanidad por el camino del progreso. En el monte Calvario el Hijo de María, con los brazos abiertos, clavadas sus manos en la enhiesta cruz; los músculos de su cuerpo en contracción tónica, la cabeza inclinada como impotente a sostenerse erguida por el peso del sufrimiento, dirige su última mirada de compasión para sus enemigos y un rayo de consuelo despiden sus pupilas para su madre bendita y sus amados discípulos. El sacrificio se ha consumado. La redención del género humano, necesitó de la sangre de un justo; aurea página que con buril divino impresa, enseña que las ideas regeneradoras han de ser amasadas con la levadura de la fe y las enseñanzas de Jesús! Si aquel gran mártir de la cruz, es acusado por la envidia; víctima del encono que despertara su doctrina, su ejemplo y su vida, se trata de consumar y se lleva a efecto la más horrenda injusticia. El pueblo, que no encontraba causa para sentenciar a muerte al Hijo de María, grita y vocifera crucificado, crucificado! y Poncio Pilato, por temor ó debilidad, entrega a las iras de un pueblo desbordado la persona de Jesús. Sin duda fué necesario en los misteriosos designios de su Padre Celestial, que aquel sacrificio se consumara para que la humanidad pudiera realizar su obra de ascensión continua hacia su perfeccionamiento! Miguel Moreno y López. Cabezón, 25 de marzo de 1896.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Inspección de escuelas. Vamos a reproducir los artículos del Real decreto recientemente firmado por la Reina, que más interesan a los pueblos y a los maestros. Art. 27. La Junta de Instrucción pública de cada provincia, oyendo al Inspector, formará en el mes de agosto de cada año el itinerario para la visita ordinaria de las escuelas, indicando la época más oportuna para ello, y el tiempo que ha de durar. Aprobado este itinerario por la Inspección general, no podrá ser alterado sin que ésta lo autorice oyendo a la Junta provincial. De estos itinerarios no se dará publicidad ni conocimiento previo a los pueblos, limitándose el Inspector a participarlo de oficio al alcalde de cada uno desde el anterior inmediato. Art. 28. Llegado el Inspector a un pueblo, dará noticia oficial de su presencia al alcalde, indicándole el momento en que va a dar principio a la visita de las escuelas. Art. 29. Los maestros y maestras de las escuelas que fueren visitadas por el Inspector llenarán un estado que el mismo le facilitará impreso, comprendiendo los puntos siguientes: 1.º Situación, estado y dependencias del edificio. 2.º Estado y colocación de los muebles y enseres. 3.º Medios materiales de instrucción. 4.º Materias que comprende el programa de enseñanza. 5.º Número de alumnos matriculados, con separación de los menores de seis años, de seis a diez y mayores de diez.

- 6.º Idem de los que concurren ordinariamente. 7.º Idem de los que están dispensados del pago de retribuciones. 8.º Sistema adoptado por el régimen de la escuela. 9.º Secciones en que se divide cada clase de enseñanza. 10.º Tiempo dedicado en la semana a la instrucción de cada una de las secciones de cada clase. 11.º Libros de texto para cada asignatura. 12.º Número de alumnos de cada sección. 13.º Sistema de premios y castigos. 14.º Edad y estado del maestro, título profesional del mismo, y años de servicio en la enseñanza y en el pueblo. 15.º Dotación para el personal y el material de la escuela, fondos de que se pague el importe de las retribuciones de los niños, en el caso de ser pública. 16.º Puntualidad en el pago de la dotación y retribuciones, y causas de la falta de puntualidad en el pago si no fuere corriente. 17.º Inversión de la cantidad que percibe para material durante el año económico anterior y el corriente. Además comprenderá el juicio del Inspector acerca de la escuela, del maestro y concepto que éste goza en el pueblo. Art. 30. Terminada la visita de una escuela, el Inspector anotará las prevenciones y advertencias que juzgue conveniente hacer en un libro que para este efecto deberá haber en cada una, y recogerá copia literal de ellas, firmada por el maestro. Art. 31. Cuando termine la visita de todas las escuelas del pueblo, el alcalde, invitado por el Inspector, reunirá con asistencia de éste la Junta local de primera enseñanza. En la sesión expondrá el Inspector el juicio que le merezca el estado de la primera enseñanza en cada una de las escuelas; reclamará las noticias que estime necesarias, y en vista de las explicaciones que se le den, propondrá los medios adecuados para corregir las faltas que haya advertido. Del acta circunstanciada de la sesión, se dará al Inspector copia autorizada legalmente. Art. 32. Si los acuerdos tomados en la sesión de la Junta local de primera enseñanza lo hicieren necesario, por tener que arbitrar recursos ó por otra causa cualquiera, ó si el alcalde ó el Inspector lo juzgaren oportuno, se citará al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, con asistencia del Inspector, que también recogerá copia certificada del acta de esta sesión. Art. 33. Antes de retirarse del pueblo el Inspector, se le expedirá por el secretario del Ayuntamiento con el V.º B.º del alcalde, una certificación en que conste el día de llegada y el de salida. Estas certificaciones con las notas de los días de viaje, informadas por la Inspección general, servirán para la justificación de los gastos ó dietas de visita. Art. 34. En los casos de visita extraordinaria, se atenderán los Inspectores a las instrucciones que hayan recibido de la Autoridad competente. Art. 35. Cada ocho días remitirá el Inspector al Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública los documentos relativos a los pueblos cuya visita hubiere terminado, a saber: los estados suscritos por los maestros é informados por el Inspector; las copias de las notas estampadas en los libros de visita, y la certificación del acta de la sesión de la Junta local, y la del Ayuntamiento, si este la hubiera celebrado. Art. 36. Los secretarios de las Juntas provinciales remitirán a la inspección general en término de tercero día, los expedientes originales de la visita de cada pueblo, remitidos por los Inspectores, quedándose con las notas necesarias para dar cuenta a la Junta. Las mismas Juntas acordarán en su primera sesión lo que proceda, en vista del par-

—Y nunca ha dicho a usted Roger nada sobre la inversión de esos fondos? —Nunca, señor vizconde. Recuerdo que un día me atreví a hacerle una observación sobre este asunto, y no tuvo a bien responder. Pero añadió tímidamente el notario; ya que me ha hecho usted el honor de pedirme algunos datos se podrían tomar... —Sin duda, interrumpió Edmundo. Ya comprenderá usted que no tengo disponible en este momento esa suma y quisiera... —Malo, señor vizconde, dijo Calmet con sincero dolor; su generosidad por desgracia será inútil. —¿Qué quiere usted decir? —El prestamista quiere que se le devuelva hoy mismo su dinero y me ha encargado que no conceda dilación alguna ni acepte garantía. Si el pago no se efectúa antes de la noche empezarán en el acto a instruirse las diligencias. —Pero eso es imposible gritó Sartilly, un préstamo de esa especie no es una letra de cambio. —Hay en este asunto, dijo Calmet, intereses secretos que no he podido descubrir, y sospecho que tal rigor oculta... ¿me atreveré a decirlo?... una venganza. —Quizás, dijo el vizconde pensativo. ¿Quién es el prestamista? —Un extranjero rico que vive en París por temporadas, y que hace un mes volvió de una de sus excursiones. —¿Cómo se llama? —El señor Noreff, que vive en ese hotel magnífico de la calle de Varennes. —¡Ah! ¡es él! gritó Sartilly, levantándose y corriendo como un loco hacia el extremo de la biblioteca: ¡La prueba debe estar ahí! le necesitó. Y arrojándose en la alfombra empezó a buscar un

El notario hizo una señal de asentimiento. —Espero que ella, a título de amigo de Roger, continuó Sartilly, me permitirá reemplazarle en este triste asunto. ¿Lo quiere usted, Juana? añadió mirándola con cariño. La joven se levantó, estrechó la mano, saludó al señor Calmet y salió sin pronunciar una palabra. Había adivinado que Edmundo quería consagrarse a ella, y le quería bastante para no aceptar su adhesión. —Ya estamos solos, dijo el vizconde con viva febril, y ya puedo hablar. Mi fortuna es más que suficiente para saldar la deuda de Roger, y estoy dispuesto a satisfacerla. —Este rasgo honra a usted, señor vizconde, dijo el notario conmovido, y me considero feliz al ver el nombre de Mensignac a salvo de la deshonra. —La que lleva ese nombre ha de ser mi esposa, y no hago más que mi deber. ¿Quiere usted indicarme a la ligera qué he de hacer para arreglar este asunto lo más pronto posible? Una sorpresa dolorosa se dibujó en el semblante de Calmet, que pronunció algunas palabras ininteligibles. El vizconde, sin observar el aturdimiento del buen hombre y sin esperar su respuesta, le hizo esta nueva pregunta: —Usted, que conoce las costumbres de Roger, en sus negocios, ¿se explica la causa que ha podido determinarle a adquirir una suma tan enorme pagadera a tan corto plazo? —Nunca lo he podido adivinar, respondió tristemente el notario; ya otra vez, hace seis años próximamente, el señor marqués contrajo una deuda en mi despacho casi tan importante, cuatrocientos mil francos, que devolvió con rigurosa exactitud al terminar el año. Además, que el prestamista era el mismo y no hubiera consentido dilación.

París, y saludó respetuosamente a Juana de Mensignac. Un observador seguramente hubiera notado en la cara de aquel hombre cierto sello de tristeza que presagiaba una mala noticia, como las nubes anuncian la tempestad. —Señorita, dijo con lentitud, ruego a usted me escuse si he insistido en tener el honor de que me recibiera. Tenía esta mañana un asunto de mayor interés con el señor marqués de Mensignac, y no me ha sido posible encontrarle; lo que venía a tratar con él es tan urgente, que me ha parecido oportuno admitir la responsabilidad de advertirle a usted... y... El notario se calló, mirando a Edmundo. —El señor vizconde de Sartilly, mi prometido, dijo sencillamente Juana. —Soy el amigo más íntimo de Roger de Mensignac, añadió Edmundo. —Entonces, señor vizconde, repuso Calmet, usted comprenderá seguramente mi inquietud y mi insistencia. Al señor marqués, cuya exactitud me es muy conocida desde hace quince años, no se le encuentra hoy por ninguna parte; hoy que debería entregarme el importe de una obligación firmada por él en mi notaría, en favor de uno de mis clientes, que el año pasado le hizo un préstamo considerable, y francamente no sé a que atribuir su ausencia. —No sabía que Roger tuviera necesidad de préstamos, dijo Sartilly con bastante sequedad. Pero, aunque así sea, me parece inútil molestar por cuestiones de dinero a la señorita de Mensignac, ya he tenido el honor de manifestar a usted que Roger es mi mejor amigo, y si quiere usted decirme la suma de que se trata ya le pagaré en su nombre. —La devolución convenida para hoy 13 de febrero de 1847 es de quinientos mil francos, dijo gravemente el señor Calmet.



te dado por el Inspector. Estos acuerdos se comunicarán también a la Inspección general, y al Rector cuando se trate de asuntos del personal que sean de su competencia.

Art. 37. Los inspectores provinciales darán cuenta cada quince días a la inspección general del estado de los trabajos en su respectiva provincia. Cuando salgan y regresen de la visita lo comunicarán también y darán el parte quincenal desde el punto donde se encuentren.

Art. 38. Los inspectores remitirán a la Inspección general en el mes de agosto de cada año, una Memoria de la visita realizada según el itinerario aprobado en agosto anterior expresando las escuelas visitadas, días empleados en este servicio, estado de las escuelas y de la enseñanza, y, en su caso, la razón por la cual no se hubiere cumplido todo el itinerario aprobado.

Art. 39. La inspección general examinará estas Memorias, comparándolas con los expedientes de visita que deben obrar en su poder.

Estadística de vías de comunicación

Hasta primero de enero de 1895, fecha a que alcanza la publicada por la Dirección de Obras públicas, había construido el Estado 30.977 kilómetros de carreteras, y en construcción 8.566.

Hay construídos además 8.046 kilómetros de carreteras provinciales y 410 en construcción. Los caminos vecinales construídos suman 18.174 kilómetros, y en construcción, existen 187.

En total, existen 57.197 kilómetros construídos y 4.113 en construcción, entre carreteras de todas clases y caminos.

En obras nuevas, conservación, reparación y estudios, gastóse el año 1893 la cantidad de 34.490.971 pesetas, y en el de 1894 la suma de 32.267.047.

Los ferrocarriles construídos son 10.068 kilómetros de vía ancha, 980 en construcción, paralizada 1.068 y sin concesión 1.209.

Los de vía estrecha en explotación son 1.689 kilómetros; en construcción hay 628 y paralizada 679 y pendientes de concesión 5,0 kilómetros.

El total de la red de ferrocarriles de todas clases asciende a 11.757 kilómetros, en construcción hay 1.608 y cuando se hayan terminado todas las concesiones llegarán a 16.821.

La red de tranvías en explotación alcanza a 499 kilómetros, y en construcción 36 y concedidos 222.

EXPLORACIONES URBANAS

Cuántas personas transitan por la calle de San Blas, convertida en profundo barranco, por cuyo fondo atraviesan infinidad de cañerías, se asombran al conocer la causa de que no haya ni un solo adoquín.

No hemos oído ni una sola opinión que sea favorable al acuerdo del Ayuntamiento, que con una debilidad sin ejemplo, se ha prestado a acceder a lo que solicitó un concejal, sin pararse a reflexionar las consecuencias que podrá traer el asfaltar la calle de más tránsito para caballerías y carros por lo mismo que no llevan tornos y han de bajar la pendiente que existe a la entrada de los muros.

Efecto de hallarse implantada la plaza de Abastos en la proximidad de la calle de San Blas, desde que amaneció se ven infinidad de caballerías que cargadas con las frutas y verduras que han de ser consumidas por el vecindario, han de correr grave riesgo de patinar por la poco rugosa superficie del asfalto, constantemente húmeda por los desperdicios arrojados por los visitantes de la plaza de la verdura.

Añádase a esto el ser la susodicha calle, paso obligado desde la estación del ferrocarril y Alhóndiga, a las principales arterias de la población y díganos la alcaldía si no habrá peligro de que los semovientes sufran accidentes deplorables que podrían evitarse, limitando el uso del asfalto a las aceras y paseos exclusivamente, empleados por los peatones.

Mucho nos alegraremos de que nuestros temores resulten infundados y que la reforma sea práctica, pues de lo contrario sería

una ligereza que sobre gravar considerablemente los intereses comunales, por la carestía del Maestu, originaría quejas que estamos en el caso de prever.

Los vecinos del muro del Carmen, trayecto comprendido entre el de los Reyes y calle de San Juan, verían con gusto que los agentes municipales persiguieran con energía a la turba de muchachos que convierten las fachadas y portales de las casas en frontones, exponiendo a los transeúntes a sufrir algún pelotazo ó a recibir los fragmentos de los cristales rotos por la travessura de estos niños que no sabemos por qué no están en la escuela ó en el Seminario.

DECLARACIONES

El New-York Herald, continuando la información abierta en sus columnas acerca de la opinión de las personas más ilustres é influyentes en España, respecto del conflicto con los Estados Unidos, publica el resultado de una «interview» que un redactor de dicho periódico ha celebrado con el duque de Veragua.

En los Estados Unidos es muy conocido el nombre del duque, y tiene el prestigio que le da el ser descendiente del descubridor de América.

El duque de Veragua manifestó que los ataques inferidos a España en el Senado norteamericano, constituyen el mayor escándalo que en materia de relaciones internacionales ha ocurrido en el presente siglo.

Dijo que España no consentirá la ingerencia de un poder de una potencia extraña en una cuestión privativa suya.

Por lo que hace al acuerdo de las Cámaras ha expresado su seguridad de que caerá en el vacío y morirá en el olvido.

Cree que se restablecerá la sensatez en la opinión norteamericana, y se normalizarán las relaciones entre pueblos que las han tenido siempre amigables, dándose al olvido ataques injuriosos y palabras mal sonantes que sólo pueden ofender al decoro de quien tan desatentadamente se pronuncia contra toda razón y todo derecho.

El Daily News publica importantes declaraciones de nuestro embajador en Inglaterra señor duque de Valencia.

Contestando a preguntas de un redactor de aquel periódico londinense declaró el señor duque de Valencia que no le extrañaba el proceder de esos mercachifles que toman de el sagrado recinto de las leyes como mercado de la conciencia ofrecían al mejor postor todo lo que hay de más digno y de máspreciado en los pueblos civilizados y caballerosos como la nación española.

Dijo que los yankees encierran en su alma pasiones de salvaje que como las nebulosidades de su ignorancia no podrían arrancarse. Ellos como el animal—añadió el duque de Valencia—sienten la superioridad de la persona aunque no se la explican y todo su afán es buscarle las revueltas en la sombra para herirla de muerte y regocijarse en el estertor de su agonía.

Añadió luego que España debía ante la actitud de los Estados Unidos acudir a los procedimientos lógicos que las circunstancias aconsejan y contestar al insulto con el desprecio, a las amenazas con las granadas y a un proceder indigno con la hidalguía proverbial de España.

Nada de templanzas que no sabrán apreciar, ni responsabilidades que no se deben admitir.

Así terminó sus declaraciones el señor duque de Valencia, según dice aquel periódico.

El general Salcedo presenta su candidatura a diputado a Cortes por la provincia de Gerona.

Y en el Manifiesto a sus electores dice, a propósito de cómo debe concluir la guerra de Cuba, lo siguiente:

«La insurrección que arrasa a Cuba, mermando vuestro comercio, llega hasta aquí cada momento pidiendo más soldados y recursos.

Ya no bastan 100.000. Cuántos han de ser, y en la forma en que han de ir, y tiempo que han de estar, este es el problema que es fuerza resolver.

Para cuidar que todos sus esfuerzos no resulten estériles por la impericia; para mirar que todos los millones que nos cuestan no resulten malversados por la ignorancia, hay que seguir al día la historia de aquella guerra, contándole a España las causas originarias de esta insurrección; cómo ha llegado donde no debió llegar, cómo y cuándo pudo contenerse y dominarse, planteándose las reformas ofrecidas, matando así los pretextos de extrañas ingerencias, y finalmente cómo puede y debe concluir, dando a la acción militar todos los vigoros de sus oportunidades, y a la política la franca entrada de sus justas aspiraciones.

Verdades son estas que a España le interesa conocer, pese a quien pese, y pase lo que pase, porque la que paga con la sangre de sus venas y el oro de sus arcas, no puede ser engañada ni por partidos ni por personas, que estos y aquellas son poca cosa para comprometer por ineptitudes de amor propio todo cuanto la patria tiene.»

Comercio con Francia

Durante el pasado febrero España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república 753.123 hectolitros de vinos ordinarios y 21.457 de licor, que suman en conjunto 774.580 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 692.217 hectolitros, que unidos a los 714.334 del pasado mes, suman 1.406.551 hectolitros, valorados en 43.123.000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué de 208.708 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de febrero de 1896 de 565.872 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 4.397 hectolitros, contra 5.950 que envió en igual mes de 1895.

En resumen desde el 1.º de enero al 29 de febrero de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 1.572.984 hectolitros, contra 501.815 que exportamos en igual tiempo de 1895, por lo que resulta a favor de los dos primeros meses de 1896 una diferencia de 1.071.169 hectolitros.

En el citado mes de febrero Argelia ha exportado a Francia 397.820 hectolitros de vinos, Portugal 65, Tínez 17.822 y otros países (ordinarios y de licor) 35.139 hectolitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado febrero del 96 la cantidad de 7.656.400 kilogramos, que unidos a los 4.807.100 llegados el pasado enero suman, 12.463.500 kilogramos valorados en 2.762.000 francos. El mismo mes del 95 exportamos 4.756.600 kilogramos con lo cual resulta una diferencia a favor de febrero de 1896 de 2.899.807 kilogramos.

Durante el mes de febrero próximo pasado han llegado de nuestra nación 994.600 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 590.800, que unidos a los 763.200 kilogramos llegados el primer mes del año suman 1.353.500 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.055.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de enero al 28 de febrero de 1895, nosotros exportamos 1.678.600 kilogramos ó sean 63.000 kilogramos menos que en los dos primeros meses de 1896. En febrero de 1895 nosotros exportamos 982.600 kilogramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de febrero de este año de 12.000 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado a Francia 1.051.400 kilogramos más que en 1895.

En legumbres hemos exportado durante el segundo mes de este año 213.900 que unidos a los 84.700 llegados el primer mes, suman 298.600 kilogramos, que se valoran en 101.000 francos, contra 146.500 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1895.

El valor total de la exportación española a Francia durante los dos primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 61.335.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 13.953.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 47.381.000 francos.

Desde el primero al 29 de febrero, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cetta 153.764 hectolitros de vinos ordinarios y 5.776 de licor, habiendo pasado al consumo 166.107 hectolitros.

Durante los dos primeros meses del año ó sea del 1.º de enero al 28 de febrero de 1896 las importaciones a Francia se han elevado a

658.463.000 francos y sus exportaciones a 532.364.000 por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 126.099.000 francos.

Los mercados franceses para nuestros vinos siguen sin modificación en sus condiciones y precios respecto a la semana anterior. A. Blavia.

REGISTRO CIVIL

Día 31 de marzo. Nacimientos: Eustasio Quirico de la Concepción; Emilio Muro Palomares y Ramos Ulecia Asensio. Defunciones: Manuel Villanueva Romero, de 4 años; Santiago Alonso Hernán, de 18 años, soltero; Pedro Lasheras Emma, de 49 años, casado y Angel del Aguila Garrido, de 12 meses.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 1.º de abril. Miércoles Santo. San Venancio, ob. y mr.; Santos Ignacio y Tesifón, mrs.; San Anastasio; San Víctor, mr.; San Hugo, ob.; San Bonifacio, abad y la impresión de las ligas de Santa Catalina de Sena. (En esta día y en los tres siguientes no se puede comer carne.)

SANTOS DE MAÑANA 2 de abril. Jueves Santo. Santos Abundio y Urbano, obs.; San Francisco de Paula, cof. y fund.; Santos Teodosia y María Ezequiel, penitente. La Misa y Oficio divino son de la Feria y color morado para el oficio y blanco para la Misa. (Indulgencia plenaria comulgando en este día y visitando los monumentos.)

Cultos para mañana jueves. Santa María de la Redonda.—A las diez de la mañana Divinos Oficios que celebrará el señor Abad, a las tres de la tarde Lavatorio y sermón del Mandato que predicará el Dr. D. Joaquín Martínez, catequista de la Misión. A continuación los Maitines con las Lamentaciones cantadas con orquesta.

En Santiago el Real.—A las diez Divinos Oficios, a las tres y media de la tarde Maitines.

Santa María de Palacio.—Oficios a las 10, a las tres de la tarde oficio del Mandato, a las cuatro Maitines y a las ocho de la noche Viacrucis con la corona dolorosa.

San Bartolomé.—A las ocho empiezan los Oficios. El Apostolado de la Oración celebrará los Oficios de Semana Santa en esta Iglesia, empezando los Jueves Santo a las ocho y media y el Viernes Santo a las siete y media. En esta Iglesia y mientras esté el Señor en el Monumento habrá constantemente seis sones haciendo la vela.

Adoraciones.—En esta Santa Capilla tendrá lugar el Viernes, de doce a tres de la tarde el sermón de las Siete Palabras, que predicará el orador sagrado don Santiago de la Peña.

Enseñanza.—Empiezan los Oficios a las ocho y media, Maitines a las cinco.

Carmelitas y Madras de D. os.—Oficios a las nueve y Maitines a las cinco de la tarde.

San Agustín.—A las diez de la mañana Oficios a las diez y Maitines a las cinco.

AVISOS Y NOTICIAS

Los agentes municipales giraron ayer una visita a los establecimientos donde se vende chocolate, haciendo una buena caza, pues cogieron, en diversas tiendas unos 150 paquetes de a libra faltos de peso en cantidad bastante apreciable y como la mayor parte de las fábricas de que procede el chocolate faltó de peso venían surtiendo a esta población hace tiempo, y estas visitas rara vez se llevan a cabo, puede suponerse la cantidad de chocolate que el vecindario ha pagado y no ha consumido.

Según los datos que nos suministran, todas las libretas defectuosas están fabricadas fuera de Logroño: los chocolates de la Colonial aparecieron con el peso justo en todas las tiendas; con los fabricados por los Benedictinos y las Calatravas no pudo meterse la autoridad, porque no expresan el peso en los paquetes, sino que los primeros dicen «doce almuerzos» y las segundas «treinta raciones» así es que no hay defraudación aun suponiendo que les falte peso.

El público aplaudirá la idea de investigar todos los artículos en los que se pueda cometer engaño, y según nuestras noticias el señor Infante está decidido a no cesar en dicha campaña favorable a los intereses que le están encomendados.

El monte de Piedad de Logroño hizo durante el mes de marzo, primero de su existencia, las siguientes operaciones.

Empeños: veintiseis alhajes por 989'50 pesetas, nueve relojes por 272 y veintiocho partidas de ropas por 275'50.

Desempeños: una alhaja empeñada por 3 pesetas, y cinco lotes de ropa por 21.

El total de empeños fué, por tanto, de 1537 pesetas y el de desempeños de 24.

El «Boletín oficial» de ayer publica una circular de la Administración de Hacienda

reproduciendo las disposiciones vigentes a que habrán de ajustarse los Ayuntamientos de esta provincia para llevar a efecto el impuesto de consumos, bien sea por administración municipal, encabezamientos graniales, arriendos a venta libre de todas ó algunas especies, arriendo con exclusiva de algunos de estos, o bien por el sistema de reparto que tengan esta facultad y repartimiento ve-

Los Ayuntamientos deben estudiar dichas disposiciones a fin de confeccionar los expedientes evitándose dudas y trámites necesarios.

El cupo que registró el año que viene es igual en todos los pueblos, al del ejercicio corriente.

Dicen de Barcelona: «Ante numerosa concurrencia y representación de la prensa local de esta ciudad verificáronse ayer tarde en el Parque las pruebas del nuevo filtro Chamberland, sistema Pasteur, que adquirió en París la comisión provincial de la «Cruz Roja» en Barcelona para el ejército de Cuba.

Las pruebas verificadas resultaron excelentes y en ellas vimos convertida en menos de cinco minutos el agua cenagosa en cristalina, pura y de sabor agradable.

El aparato en cuestión, está formado por una caldera, en el interior de la cual están contenidas 21 bujías filtradoras que funcionan por medio de una bomba con presión de 10 atmósferas, proporcionando tres litros de agua por minuto.

Las bujías que están distribuidas en siete ramales de a tres cada uno, absorben el agua por sus paredes exteriores, quedando filtrada en el interior y saliendo por pequeñas tuberías que afluyen a la cafetera ó conducto central que verifica el desagüe de la ya filtrada por uno de los lados de la caldera.

Su peso en total es de 80 kilos, incluyendo el pie, bomba, etc., pudiendo ser llevado por dos hombres ó un mulo.»

Nadie debe padecer dolores reumáticos estando demostrado que los cura en todos los casos la «Pomada antirreumática Iniguera, Mercado, 25, Farmacia.

La persona que haya encontrado en la mañana de ayer un portamonedas contenido cuatro monedas de oro, un billete de 25 pesetas y dos décimos de lotería, extraviados en el trayecto desde la calle de la Imprenta por Portales y plaza del Mercado a la casa de D. Luis Barrón, muro de Carmelitas, puede entregarlo en esta Redacción.

Dichas cantidades las perdió un asistente del regimiento de Bailén y sobre él cae la responsabilidad. Además de agradecerlo, se le gratificará a quien lo devuelva.

Café del Siglo.—Hoy miércoles estreno de la preciosa zarzuela

C. de L.

Por motivos atendibles suprimimos ayer de la carta de Santo Domingo, la siguiente noticia que damos hoy por haberse recibido por otros conductos en esta población:

A las 8 de la noche del domingo tuvo lugar un suceso tristísimo en esta localidad según de público se decía jugaban en la casa de don Miguel Manso, dos niños de corta edad, cuando encontraron en ella una pastilla que tomó el mayor de ellos, pero en tal momento que saliendo un proyectil penetró por la sutura temporo-occipital del menor, llamado Teodoro Martínez Pascual, hijo de Logroño desprendiéndose por dicho orificio gran parte de la masa encefálica.

El infeliz niño fué recogido en los primeros momentos y en un estado ya agónico por su atribulada madre que había llegado al pueblo de Logroño con objeto de pasar la mañana Santa al lado de sus tiernos hijos.

El Juzgado se personó inmediatamente procediendo a instruir las primeras diligencias del suceso que pocos momentos después acarrea la muerte al pobre niño.

Los pensionistas y maestros de instrucción primaria jubilados de esta provincia pueden presentarse en la Caja especial de fondos de primera enseñanza a percibir sus haberes del tercer trimestre del actual año económico.

C. RUIZ

Cirujano-Dentista

Logroño

Hay cantidades que por su enormidad asustan a los más refractarios a doblegarse ante el poder del oro. Quienientos mil francos, y en aquella época especialmente, era una suma que los más ricos pagaban ó recibían pocas veces de una sola vez. Delante de él nunca había hecho Roger la más ligera indicación respecto a compromisos pecuniarios, y sin conocer del todo la vida de su compañero de infancia, Edmundo tenía la seguridad de que nunca el marqués se había dejado arrastrar por una de esas pasiones destructoras de las más sólidas fortunas. Jugando demostraba ser un hombre rico y elegante que buscaba un pasatiempo en la volubilidad de la fortuna, y sus relaciones con las mujeres no habían salido nunca de cierto círculo en que el dinero juega un papel secundario.

Así es que el asombro del vizconde fué tal al oír la fabulosa deuda, que estuvo largo tiempo sin responder. El rostro del notario manifestaba sincero interés por su fugitivo cliente, y por la noble niña a quien acababa de dar tan grave nueva, pero ya había dejado entrever que creía era premeditada la ausencia de Mensignac. Esto, que no se había escapado a la perspicacia de Edmundo, le hería doblemente, por su amigo y por su prometida.

—Perdone usted, le dije con altanería. ¿El señor de Mensignac conocía exactamente la importancia de esa deuda que debo confesar me sorprende mucho?

—No sé si he tenido el honor de decir a usted, señor vizconde, replicó el notario con calma, que el señor marqués me mandó llamar ayer a su casa para hablarme precisamente de esta devolución. Se separó de mí dándome cita para esta mañana a las diez, recomendándome tuviese dispuesto un balance notarial. Hoy mismo debía entregar los fondos a mi cliente, y he aceptado la responsabilidad de no haberle aún dado cuenta de la desaparición del señor de Mensignac.

—Pero entonces, dijo vivamente Sartilly, puesto que Roger ha encomendado a usted el arreglo de este asunto, ha debido consultarle respecto a los valores que se necesita reunir para pagar. ¿No está usted encargado de sus negocios?

—Soy notario de la familia desde hace veinte años, repuso el señor Calmet sin inmutarse; pero a poco de la muerte del general de Mensignac, su padre, el marqués vendió todo sus bienes inmuebles, que sin duda los ha convertido en valores al portador, pues desde aquella época dejé de ser depositario de su fortuna. El hotel y los terrenos a nejos representan la parte de herencia de la señorita de Mensignac.

Aunque debiera haber previsto esta contestación categórica, Sartilly sintió al escucharla la sensación terrible del que vé abrirse a sus pies un precipicio. La honra de su amigo más querido se oscurecía; de repente a sus ojos; el nombre de Mensignac, llevado con nobleza por lo que más amaba, estaba amenazado de una espantosa catástrofe. El desgraciado vizconde inclinó la cabeza, y su mirada indecisa parecía querer sondear las profundidades de un abismo invisible.

Juana apenas había comprendido que se trataba de la ruina de su hermano; no tenía más que un pensamiento; la espantosa visión de aquella noche vagaba siempre ante sus ojos, y sus labios pronunciaban sin cesar estas palabras: ¡Roger ha muerto!

Esta profunda desesperación de la joven, que por segunda vez quedaba huérfana con la desaparición de su hermano, llamó a Edmundo de Sartilly al cumplimiento de su deber, porque a Juana no le quedaba ya en el mundo más que su prometida.

—Caballero, dijo el vizconde al notario con tono más tranquilo: la señorita de Mensignac es absolutamente ajena a las cuestiones de dinero, y creo que podríamos suprimir ante ella detalles enojosos.

objeto de que no pudo apercibirse el notario, y después, se precipitó por la escalera.

El caballo que le llevó la esperaba sujeto de las riendas, por el criado, en el patio: la reja estaba abierta. El vizconde saltó en la silla, hundió sus espuelas en el vientre de Ralf, que dió un salto prodigioso, y lanzóse a escape por la peligrosa cuesta del Trocadero. Llegado a la calle, aflojó la rienda y tendido sobre la cabeza del noble animal emprendió una carrera vertiginosa. Los pocos transeúntes que encontró en su camino volvíanse asustados al ver un caballero joven y elegante exponer su vida en tan veloz carrera y por un pavimento escu-

rridizo. En menos de un cuarto de hora llegó Sartilly a la plaza de la Concordia, y franqueándola en algunos saltos continuó corriendo por la calle de las Talleras. Ralf, cubierto de sudor, con los ijares ensangrentados, estuvo a punto de caer delante del Louvre, Contóvle Edmundo con increíble fuerza, y siguió con velocidad aún más temeraria hasta el Puente Nuevo. Allí volvió con rapidez, y al llegar delante de la estatua se arrojó como un huracán hacia la plaza del Delfín, para ir a detenerse delante de la prefectura de policía.

Sin inquietarse por lo que pudiera sucederle a su caballo, saltó a tierra y quiso entrar. El portero que se hallaba en el dintel le preguntó donde iba.

—Quiero hablar al prefecto, le dijo bruscamente.

—No se habla así como se quiera con el señor prefecto, dijo el funcionario público, bastante sorprendido con el tono de Sartilly. ¿Tiene Vd. permiso?

—No, pero se trata de un asunto tan grave que no los que me detengan serán responsables de lo que pueda ocurrir.

Su acento y su actitud produjeron su efecto en el



En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido los presupuestos adicionales...

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto se celebre un sorteo extraordinario de la lotería...

GONZÁLEZ Mayora, 58 y 60, y Sagasta, 23. CIRUJANO-DENTISTA LOGROÑO

En un pozo que recoge las aguas manantiales, cerca de la villa de Peraltas...

Café Universal. Esta noche volverá a ponerse en escena en este tan concurrido teatro...

LA GRAN VÍA. Mañana jueves y pasado viernes, no habrá función...

DOS ESTRENOS! ¡DOS! Hemos visto un ejemplar del precioso número...

OPERARIOS Y OPERARIAS hacen falta en la sestería de Casareo Aragón.

Es una enormidad el precio fabuloso que los extranjeros pretenden hacernos pagar...

¿A defender la Patria! Por Real orden del Gobierno de S. M. se admiten voluntarios desde 19 á 40 años...

Poderoso y agradable agente para combatir el raquitismo, escrofutismo, etc.

Camisería LA 25.000 Sucursal de la de Zaragoza

GURREA CIRUJANO-DENTISTA Portales, 36, platería

CÍRCULO LOGROÑÉS Plato del día: Lenguas de bacalao á la marinera. Postre: Biscaditos de leche.

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 31 Ha sido batida en Cabo Cruz una expedición procedente de Jamaica...

ENCUENTROS El batallón de Valencia ha batido en lomas de Madruga (Habana) á la partida de García...

MAS VALE TARDE... Se está procediendo con gran actividad á fortificar la trocha de Júcaro á Morón.

CONSEJO DE MINISTROS En el Consejo celebrado en la Presidencia se estudiaron los próximos presupuestos...

DESCANSE EN PAZ Ha fallecido en Madrid el director de 'El Estándar' señor conde de Casa Sedano.

UN RUMOR Se asegura que el ministro de la Guerra piensa elevar considerablemente la cifra del ejército activo...

PARTE OFICIAL En despacho del general Weyler se confirma el encuentro del coronel Pavía que ayer telegrafió.

CHOCOLATES Magníficos regalos al comprador. Depósito único en esta capital. GARRANZOS

COMENTARIOS DE HOY El tema de las conversaciones es los juegos de dormitorio que vende BASILIO GARCIA...

RELOJERO. Ezequiel Bermejo, compone relojes de todas clases y los garantiza por un año...

Interesante á los panaderos. HARINAS superiores de las mejores mareas de Castilla.

Esteban y Saenz Audiencia 5 y Delicias, 42 y 14, frente á la estación del ferrocarril Logroño.

Zapatería de Zaldivar Premiada en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño.

Rebaño. En el pueblo de Torres (Navarra), lanza churros...

Arriendo. Toda ó por habitaciones la casa núm. 15 de la calle de Caballería.

ARMAS CARTUCHOS Y EFECTOS DE CAZA Escopetas finas y carabinas, pistolas de todas clases.

R. MAGUREGUI Mercado, 57, y Sagasta, 8, Logroño.

Sastrería de Carlos Cenozo Mercado, 28, (antigua Rioja)

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro. Colchas de damasco y de Manila...

Caballos y berlina. En imborrables condiciones se venden: el caballo sirve para tiro y silla...

Chopos Se venden en Entrana, tirantes, cuartones y cabrios, precios económicos.

Langa legítimo, Congrio, Escocia y otros bacalaoes clases extra, como igualmente un completo surtido en conservas...

RUFINO PEREZ (Ojoliado) San Blas, 3.-Logroño

Ultra marinos y coloniales al por mayor y menor DE SAIZ Y MARCO Estación, 3

LA ANUNCIACION PARA LA SEMANA SANTA Se ha recibido un buen surtido de Devocionarios, Rosarios, Santos Cristos, Placas para agua bendita...

Papeles de Música para toda clase de instrumentos de cuerda y una biblioteca de LIBROS DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Regimiento Cazadores de Albuerca 16.º de Caballería El día 12 de Abril próximo y hora de las once de esta mañana...

Acete superior de la cosecha de don Patricio Sáenz, se vende á 16 pesetas cántara.

CONSERVAS DE PESCADOS Especialidad en clases finas para la Cuaresma (superior sardina trufada).

MUNIAATEGUI Y CIA H A B A N A Comerciantes, Importadores y Comisionistas

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo, Logroño.

PIO AMELIVIA En Logroño vende tan bueno y tan barato como el primer comerciante cristales, ferreteria y otros muchos artículos.

Submarino Peral.. Rico pastel. Ponciano Ruiz, confitero, se ofrece para trabajar atendiendo á la elaboración de chocolates á brazo.

Relojería de Angel Barruso Mercado, 23, sastrería de D. Carlos Cenozo. En este nuevo establecimiento hallará el público relojería de los mejores sistemas...

Vinicultores!!! Los vinos que tuercen ó pierden su transparencia y color al aire libre...

MAQUINARIA EN GENERAL para industrias y talleres para industrias y talleres PIDANSE CATÁLOGOS ESPECIALES

SERVICIO DIARIO DE COCHE DE ESTELLA á CALAHORRA y puntos intermedios, DE FERMÍN LAPUENTE

La Unión y el Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

32 años de existencia Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

RELOJERIA DE NICOLAS ALONSO SUCESOR DE SU HERMANO MARCIAL LA MÁS COMPLETA. Sagasta, número 6, Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos, y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de Torre. De todos tamaños para Iglesias, ayuntamientos y casas de campo etc.



